

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:27390-2023:TEXT:ES:HTML>

**Ecuador-Manta: Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de agua potable
2023/S 011-027390**

Anuncio de licitación

Obras

Base jurídica:

Este contrato será financiado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y estará sujeto a la Guía de contratación pública del BEI.

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Nombre oficial: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

Dirección postal: Calle 9 y Avenida 4, Edificio GADM Manta

Localidad: Manta

Código NUTS: EC Ecuador

Código postal: 130207

País: Ecuador

Persona de contacto: Abg. Agustín Intriago Quijano - ALCALDE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD-MANTA

Correo electrónico: plantamanta@manta.gob.ec

Teléfono: +593 52611588/ +593 52611479

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.manta.gob.ec

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: www.manta.gob.ec

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5) Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

RECUPERACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTORES AFECTADOS POR LA DEMOLICIÓN DE TANQUES ELEVADOS Y DOTACIÓN A REASENTAMIENTO HABITACIONAL DE DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO DEL 16/04/2016

Número de referencia: EIB-GtP/UTD/LPI-GADMM-001-2022

II.1.2) Código CPV principal

45252126 Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de agua potable

II.1.3) Tipo de contrato

Obras

II.1.4) **Breve descripción:**

Recuperar el abastecimiento de agua potable en sectores afectados por la demolición de tanques elevados y dotación a reasentamiento habitacional de damnificados por el terremoto del 16 de abril de 2016. El proyecto tiene los siguientes componentes; conducción de agua cruda, desde la planta Colorado abastecida por el sistema Caza Lagarto, hasta los terrenos ubicados en el área de Si Vivienda donde se ubicará la planta potabilizadora de 350lt/seg, construcción de dos tanques de almacenamiento de 2500m3 c/u y los principales acueductos desde 630mm hasta 250mm y puntos de interconexión para la distribución de agua potable por gravedad

II.1.5) **Valor total estimado**

Valor IVA excluido: 14 444 170.18 USD

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

II.2) **Descripción**

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: EC Ecuador

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Estará emplazado en la República del Ecuador, provincia de Manabí, cantón Manta, en el sector denominado Sí Vivienda , en las coordenadas UTM 17S X: 530392.83; Y: 9888800.54

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Componente: AGUA POTABLE

Lugar: Manta

Actividad / Cantidad:

Planta de tratamiento de agua potable (350 lt/seg) / 1 U

Línea de aducción de agua cruda diámetro 500mm PEAD / 6.18 km

Líneas de Distribución Diámetros (160-600mm) / 14.76 km

Optimización de redes diámetros (90-250mm) / 10.30 km

Reservorios circulares de H.A. semienterrados (2500m3) / 2 U

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) **Valor estimado**

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 16

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

El proyecto global consiste en la construcción de tres subcomponentes claramente definidos a continuación:

1. Conducción de agua cruda;
2. Planta Potabilizadora tipo convencional de 350 l/s;
3. Acueducto o red de distribución con diámetros variables desde 630mm hasta 250mm en polietileno de alta densidad.

Es de recalcar que estos tres componentes deberán ser construidos de forma paralela.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

Podrá participar cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación o consorcio (APCA's), legalmente capaces para contratar y que tengan interés en participar en este procedimiento.

Las personas naturales o jurídicas nacionales que participen individualmente, en asociación o consorcios y que resultaren adjudicatarios, previamente a la suscripción del contrato deberán registrarse o habilitarse en el Registro Único de Proveedores –RUP , como proveedores, acorde a los lineamientos del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Para el caso de interesados extranjeros que resultaren adjudicados, previa a la suscripción del contrato, éstos deberán domiciliarse en el país, registrarse y habilitarse en el Registro Único de Contribuyentes RUC , y obtener el RUP.

En el caso de personas jurídicas nacionales o extranjeras, éstas deben tener existencia legal de mínimo cinco (5) años de constituida.

Si el oferente es una persona natural deberá acreditar título de ingeniero civil/ingeniero hidráulico o afines al objeto de la contratación y que este título haya sido obtenido por lo menos diez (10) años antes de la publicación de la convocatoria.

Se requiere que el oferente acredite experiencia de haber participado en proyectos cuyo objeto de contrato se refiera a: CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE REDES URBANAS Y/O LINEAS DE CONDUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, como contratista, subcontratista o miembro de una asociación o consorcio en la ejecución de la obra.

III.1.2) Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

Desde la firma del acta de inicio y entrega del sitio, la fiscalización tendrá la obligación de supervisar el cumplimiento de la obra, para el efecto, en cada informe de aprobación de planilla verificará el cumplimiento por parte del contratista, y adjuntará copias de los documentos habilitantes antes descritos. El contratista y la fiscalización serán los responsables directos de los valores consignados en las planillas de ejecución de trabajos o avance de obra, en base a la supervisión in situ de los trabajos. La coordinación y vigilancia de la ejecución y cumplimiento del contrato serán ejercidos por la fiscalización, quien representará a la Contratante ante el Contratista. La Fiscalización está autorizada para impartir instrucciones u órdenes al Contratista sobre

asuntos de responsabilidad de éste, revisar los libros de contabilidad y exigirle la información que considere necesaria y el Contratista estará obligado a suministrarla dentro de los términos del contrato.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2) Información administrativa

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 03/03/2023

Hora local: 14:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

La oferta debe ser válida hasta: 01/06/2023

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 01/06/2023

Hora local: 15:00

Lugar:

Oficinas del GAD Manta, calle 9 y Av. 4. Edificio Municipal, Salón de la Ciudad, segunda planta alta.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

El acto de apertura de ofertas técnicas será público y se efectuará en el lugar, día y hora fijados en la convocatoria. Las ofertas deberán presentarse hasta la fecha y hora indicada en la convocatoria. Una hora más tarde se procederá a la apertura del paquete único y de la oferta técnica.

En el acto de apertura podrán estar presentes los oferentes que lo deseen. Se levantará un acta

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.3) Información adicional:

Los interesados podrán consultar los Términos de Referencia en la página web: www.manta.gob.ec. Además, se puede obtener información adicional en el correo electrónico plantamanta@manta.gob.ec.

Todas las ofertas deberán entregarse en español, exclusivamente a la Entidad Contratante

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, de Manabí
Dirección postal: Calle Rocafuerte entre 10 de agosto y Pedro Gual
Localidad: Porto Viejo
País: Ecuador

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
11/01/2023